



Encuesta Nacional de Demanda Laboral 2025, Sector de Servicios

Metodología



San José, Costa Rica
Marzo 2026

Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en esta publicación.

Accesibilidad digital

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) incorpora criterios de accesibilidad digital en esta publicación, con el propósito de garantizar que la información sea comprensible y utilizable por todas las personas, siguiendo la norma técnica INTE K19, que permite dar cumplimiento de la Directriz N.º 036-MTSS-MICITT.

Su aplicación permite mejorar la lectura, navegación y comprensión de los contenidos mediante tecnologías de apoyo, como los lectores de pantalla.

En este marco, el diseño y la estructura de las publicaciones podrían diferir de versiones anteriores, con el fin de asegurar una experiencia informativa más accesible e inclusiva para todas las personas usuarias.

Elaboración: Proceso de elaboración de productos estadísticos de la Encuesta Nacional de Demanda Laboral.

Diseño y diagramación: Proceso de Producción gráfica.

331.1 Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos

C837e Encuesta nacional de demanda laboral 2025, sector de servicios : metodología [recurso electrónico] / Instituto Nacional de Estadística y Censos. – San José, C.R. : INEC, 2026.

1 recurso en línea (54 páginas).

ISBN: 978-9930-641-12-5

1. Metodología 2. Comercio 3. Mercado laboral 4. Costa Rica

Tabla de contenido

Símbolos y siglas	6
1. Introducción	7
2. Aspectos generales de la encuesta	8
2.1 Antecedentes	8
2.2 Importancia	9
2.3 Objetivos	9
2.3.1 Objetivo general	9
2.3.2 Objetivos específicos	10
3. Definición de términos	11
4. Elementos metodológicos de la encuesta	14
4.1 Unidad de estudio	14
4.2 Cobertura geográfica	14
4.3 Cobertura por ámbito	14
4.4 Cobertura por tamaño según cantidad de personas trabajadoras	15
4.5 Cobertura por actividad económica	15
5. Diseño muestral	22
5.1 Población de estudio	22
5.2 Marco muestral	22
5.3 Dominios de estudio	23
5.4 Estratificación del marco muestral para la selección	26
5.5 Diseño de la muestra	26
5.5.1 Tamaño de la muestra	26
5.5.2 Asignación y selección de muestra	27
5.6 Factores de expansión	29
5.6.1 Ajuste por no respuesta	30
5.6.2 Ajuste por desactualización del marco muestral	30

5.6.3 Factor de expansión final	30
5.7 Errores de muestreo	30
6. Etapas de ejecución de la operación estadística	33
7 Recolección de datos	35
7.1 Actividades específicas de recolección	35
7.2 Período de recolección de los datos	38
7.3 Mecanismos de captura de datos	38
8. Procesamiento de datos	40
8.1 Codificación	40
8.2 Validación de datos	42
8.3 Consistencia de la base de datos	44
8.4 Cierre del procesamiento	45
8.5 Fechas de ejecución de las actividades de procesamiento	46
9. Cuestionario de la encuesta	48
9.1 Sección A. Datos del establecimiento	49
9.2 Sección B. Tamaño del establecimiento	49
9.3 Sección C. Puestos de trabajo asalariados	49
9.4 Sección D. Puestos de trabajo por cuenta propia	49
9.5 Sección E. Puestos de trabajo empleadores	50
9.6 Sección F. Puestos de trabajo colaboradores	50
9.7 Sección G: Otros temas de mercado laboral	50
10. Ficha técnica Encuesta Nacional de Demanda Laboral 2025	53

Índice de cuadros estadísticos

Cuadro 5.1. Costa Rica. Total de empresas y establecimientos en el DEE, según actividad económica, 2025	23
Cuadro 5.2. Costa Rica. Distribución de empresas y establecimientos, por tamaño, según dominio, 2025	24
Cuadro 5.3. Costa Rica. Distribución de la muestra Enadel 2025, según dominio, 2025	28

Índice de figuras

Figura 4.1. Costa Rica. Criterios de cobertura de la Enadel 2025	21
Figura 7.1. Costa Rica. Actividades de recolección de la Enadel	35
Figura 8.1. Costa Rica. Pasos para la codificación en la Enadel	41
Figura 8.2. Costa Rica. Pasos para la validación de datos en la Enadel	43
Figura 8.3. Costa Rica. Pasos para la consistencia de datos en la Enadel	45
Figura 8.4. Costa Rica. Cronograma de actividades del procesamiento de la Enadel	46
Figura 9.1. Costa Rica. Secciones del cuestionario de la encuesta	48

Índice de tablas de texto

Tabla 4.1. Secciones de actividad incluidas en la Enadel del 2025	16
Tabla 9.1. Secciones y consultas del cuestionario de la Enadel 2025	51

Símbolos y siglas

Símbolos

- (,) La coma se utiliza para separar cantidades con decimales.
- () El espacio en blanco se utiliza para separar cantidades con miles.
- (-) El guión se utiliza entre fechas para indicar un período completo (2014 - 2024).

El guión presente en un cuadro indica que la cantidad es nula o cero, lo que significa que no se presentan casos con determinada característica.

El guión antes de un número escrito con cifras, indica disminución.
- (%) El porcentaje se utiliza en números escritos con cifras.

Siglas

CAECR	Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica
CBPECR	Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
CIUO	Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones
COCR	Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica
DEE	Directorio de Empresas y Establecimientos
ENAE	Encuesta Nacional a Empresas
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
SEN	Sistema de Estadística Nacional

1. Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales en Costa Rica y entre las funciones que se le asignan en la Ley del Sistema de Estadística Nacional N.º 9694 está la producción de estadísticas sociales, económicas y de población. Con miras a cumplir con este objetivo, la institución desarrolla estadísticas con temáticas diversas, con unidades de estudio igualmente diferenciadas.

Al respecto, la Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel) tiene como propósito la producción de información sobre el mercado laboral nacional. En ella se consulta directamente a los establecimientos sobre el perfil de demanda de trabajo de los puestos de trabajo ocupados y vacantes; además, se agregan consultas específicas sobre el establecimiento y su actividad.

El 2025 es el cuarto año de aplicación de la Enadel y la segunda vez que se dirige a establecimientos privados dedicados a actividades del sector de Servicios^{1/}, categorizados por región de planificación y sin exclusión alguna por tamaño, según número de personas trabajadoras.

De esta forma, este documento muestra el diseño metodológico de la encuesta y se estructura en tres partes: primero, presenta las generalidades de la encuesta y los conceptos más relevantes utilizados en la operación estadística; segundo, se explican aspectos metodológicos y de diseño muestral que son relevantes para comprender los resultados que se generan con la aplicación de la encuesta; por último, se describen las actividades a realizar en cada proceso y las distintas secciones del cuestionario; y se cierra con una ficha técnica sobre la encuesta.

1/ Incluye actividades de Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida; Actividades editoriales de radiodifusión, producción y distribución de contenidos; Actividades de telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información; Actividades financieras y de seguros; Servicios inmobiliarios; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Actividades de servicios administrativos y de apoyo; Educación; Actividades de atención de la salud humana y asistencia social; y Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.

2. Aspectos generales de la encuesta

2.1 Antecedentes

Durante los últimos años en Costa Rica se han desarrollado ejercicios de generación de información estadística sobre mercado laboral, tomando como unidad de observación a las empresas y a los establecimientos. Al respecto, desde el 2015 y hasta el 2018 el INEC ejecutó la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE), mientras que, durante el 2018, 2019 y 2021 ejecutó la Encuesta Nacional de Puestos de Trabajo.

Estas dos encuestas mencionadas son los principales antecedentes de la Enadel, que se aplicó por primera vez en el 2022, específicamente a establecimientos del sector de Servicios. Además, en el 2023 se aplicó en los sectores de Agropecuario, Manufactura y Construcción; y en el 2024 en los sectores de Minas y canteras; Suministro de electricidad; Suministro de agua; y Comercio; entendiendo, entonces, que este es su cuarto año de ejecución y el segundo enfocado a el sector de Servicios.

En materia de empresas, el INEC también cuenta con el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) que corresponde a un registro organizado de las empresas y establecimientos del sector privado (residentes en Costa Rica), dedicadas a actividades de producción de bienes y servicios, con información que los caracteriza según identificación, ubicación, actividad económica y tamaño.

Por su parte, en el ámbito nacional se han aplicado algunos ejercicios que sirvieron de referencia para esta encuesta, siendo uno de los principales el ejecutado por el Instituto Nacional de Aprendizaje, denominado Estudio de Identificación de Necesidades de Capacitación y Formación Profesional de los sectores productivos, cuyos resultados se emplean para el diseño curricular de sus servicios^{2/}.

2/ Otras encuestas que consultan a empresas sobre aspectos no laborales son: la Encuesta Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Costa Rica, aplicada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); la Encuesta de Trimestral sobre Opinión de Empresarios, ejecutada por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica (UCR); y la Encuesta Pulso Empresarial, aplicada por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (Uccaep), entre otras.

2.2 Importancia

La aplicación de la Enadel es importante por las siguientes razones:

- ◆ Es el instrumento básico para responder a la creciente demanda de información estadística sobre mercado laboral en empresas y establecimientos de Costa Rica, por lo que genera información estadística oficial con criterios de pertinencia, oportunidad, confidencialidad y calidad, para mejorar la toma de decisiones por parte de los distintos agentes económicos.
- ◆ Se enmarca en el proceso de mejora continua que propone el INEC en las operaciones estadísticas que le competen^{3/}. Entonces, con la aplicación de la encuesta, la institución amplía su conocimiento sobre la estructura y dinámica del mercado laboral nacional y confirma su compromiso para la atención de necesidades y requerimientos de información estadística.
- ◆ Contempla los principales lineamientos definidos en el Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR), sobre todo en aquellos referidos al acople de la producción estadística al uso sustentado de los resultados de los distintos proyectos que desarrollen los integrantes del Sistema de Estadística Nacional (SEN).
- ◆ Sus resultados estadísticos permiten complementar algunas investigaciones sobre mercado laboral y parque empresarial nacional que ya se aplican, e incentiva a la ejecución de estudios innovadores sobre ambas áreas, que sean dinámicos y que permitan incluir consultas de coyuntura y estructura, cuando así se estime conveniente.

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

Ofrecer a la población usuaria información estadística regional sobre las características de los puestos de trabajo que demandan los establecimientos dedicados a actividades del sector de Servicios, que permita ampliar el conocimiento del mercado laboral nacional.

3/ La Ley del SEN n.º 9694, fortalece la producción estadística del INEC y lo posiciona como rector técnico en materia de producción y divulgación de información. En el artículo 33 se indica que es labor de la institución producir directamente las estadísticas, entre ellas las de población; las del área económica; las del área social, tales como las estadísticas de empleo y desempleo; las relativas al ambiente; las procedentes de los censos nacionales; y las estadísticas básicas requeridas para la generación de las cuentas macroeconómicas del país; además de coordinar su producción con otros entes de los sectores público y privado.

2.3.2 Objetivos específicos

- ◆ Describir las características laborales de los establecimientos que se dedican a actividades del sector de Servicios.
- ◆ Caracterizar el perfil de los puestos de trabajo ocupados en los establecimientos dedicados a actividades del sector de Servicios.
- ◆ Generar información sobre los puestos de trabajo que se encuentran vacantes en establecimientos dedicados a actividades del sector de Servicios.

3. Definición de términos

Actividad económica: combinación de recursos (equipo, mano de obra, técnicas de fabricación o de productos) para producir bienes o servicios. Al clasificar las actividades económicas en la Enadel, se utiliza el Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR)^{4/}.

Capacitación: proceso de formación que busca el desarrollo, adquisición y mejoramiento de las competencias técnicas requeridas para mejorar el desempeño laboral.

Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR-2023): manual nacional para la clasificación de la variable actividad económica, a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Esta es una estructura de clasificación internacional coherente y consistente de las actividades económicas.

Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR-2023): manual nacional para la clasificación de la variable empleo. Se basa en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), que es un sistema de codificación internacional que permite un tratamiento uniforme de la información sobre ocupaciones, esto para efectos estadísticos.

Empresa: agente económico con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión, con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios. De la empresa se depende administrativamente para la compra de materias primas, para directrices y políticas de ventas, definición de precios, formas de producción o respecto al personal. También se denomina casa matriz u oficinas centrales; y puede efectuar sus operaciones en un mismo lugar o en distintas ubicaciones. Puede ser de dos tipos:

- ◆ **Empresa única:** aquella que no depende de otra(s), realiza sus actividades en el mismo lugar y no tiene establecimientos.
- ◆ **Establecimiento:** aquella actividad que desarrolla la empresa en un lugar diferente al de la ubicación principal, pero que depende de ella contable y/o administrativamente.

4/ En el caso de que el establecimiento hubiese contado con varias actividades económicas, se considera como la principal aquella que más aporta al valor añadido, es decir, la que genera mayores ganancias, la que tiene asignada mayor cantidad de personas trabajadoras, a la que se le dedica más tiempo o a quién la empresa (unidad económica de la cual depende el establecimiento) considere que es la principal.

Grupo ocupacional: conjunto de ocupaciones que se agrupan en función de la similitud del tipo de trabajo realizado y las tareas desempeñadas. Para clasificar la variable ocupaciones se utiliza el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR).

Habilidad: capacidad de hacer algo correctamente, con facilidad, destreza, inteligencia; así como de aplicar conocimientos para completar determinada actividad, trabajo u oficio. Hace referencia al talento, la pericia, la formación o la aptitud innata para desarrollar alguna tarea.

- ◆ **Habilidad física:** se refiere a aquella que requiere un manejo coordinado del cuerpo y sus extremidades, se asocian al desarrollo de una actividad y está determinada por la genética, pero puede perfeccionarse a través del entrenamiento.
- ◆ **Habilidad socioemocional (o blanda):** hace referencia a aquella que puede ser transferible de un puesto a otro por parte de una misma persona.
- ◆ **Habilidad técnica:** aquella que puede ser aprendida a través de la formación, la capacitación y el entrenamiento. Involucra el conocimiento en determinados procesos, técnicas o herramientas propias del cargo o área específica que se ocupa.

Persona trabajadora: es toda persona física que presta sus servicios materiales, intelectuales o ambos, en virtud de un contrato de trabajo expreso o implícito, verbal o escrito, individual o colectivo.

Posición vacante: espacio que existe en un establecimiento para que una persona pueda trabajar en un puesto de trabajo, pero que aún no está lleno, a pesar de que el establecimiento ha aplicado medidas para llenarlo (como procesos de reclutamiento, anuncio en redes sociales, entre otros).

Puesto de trabajo: nombre que se le asigna dentro de un establecimiento a un conjunto de tareas ejercidas por una o varias personas, cuyo fin es crear productos o servicios y que se definieron en su contrato de trabajo. Puede ser de varios tipos:

- ◆ **Puesto de trabajo asalariado:** aquel en el que las personas que lo ejercen tienen un contrato de trabajo (oral o escrito), reciben una remuneración por su trabajo que no depende de los ingresos del establecimiento, que trabajan con equipo e instrumentos que no son de su propiedad y laboran bajo la supervisión de las personas empleadoras o patronos.
- ◆ **Puesto de trabajo colaborador:** aquel en los que las personas, sin tener un horario establecido, no están subordinados a una persona empleadora, y pueden recibir un pago, sea en efectivo o en especie, que no siempre es obligatorio o significativo. No pueden considerarse socios ya que su nivel de dedicación (tiempo y esfuerzo) no es comparable al de la persona empleadora.

- ◆ **Puesto de trabajo empleador:** aquel en el que las personas trabajan por su cuenta con uno o más socios, y contratan a una o varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como asalariados, a lo largo de un periodo continuo.
- ◆ **Puesto de trabajo por cuenta propia:** aquel que dirige un establecimiento individualmente o en colaboración con terceros y, generalmente, no contrata a ninguna persona distinta a ella misma, sus socios o colaboradores, y cuando contratan lo hacen de forma temporal.

Sector económico: Es la agrupación de las ramas de actividad económica, basado en el Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR).

4. Elementos metodológicos de la encuesta

4.1 Unidad de estudio

La unidad de estudio para la cual se reúnen los datos es el establecimiento, definido como la actividad que desarrolla la empresa en otro lugar, es decir, en una dirección diferente con respecto a la empresa principal, pero que depende de ella de alguna forma (contable y/o administrativamente).

Para la encuesta se consideran como establecimientos tanto las empresas únicas (sin establecimientos), como las empresas principales y sus establecimientos.

4.2 Cobertura geográfica

La cobertura geográfica de la encuesta la determinan todas las unidades de estudio (empresa o establecimientos) que desarrollan su actividad económica dentro de los límites territoriales del país y que pertenecen al sector de Servicios. La encuesta proporciona información a nivel nacional y para las seis regiones de planificación (Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte)^{5/ 6/}.

4.3 Cobertura por ámbito

La encuesta está enfocada al ámbito privado únicamente, por lo que el público queda excluido.

5/ La regionalización en el territorio nacional es designada por el Sistema Nacional de Planificación del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplán) de Costa Rica.

6/ La presentación de resultados, según distintos niveles de desagregación, depende de la disposición de unidades de observación en el marco muestral. Por tanto, en este punto se mencionan las dos aperturas que maneja la encuesta (nacional y por regiones) y, más adelante, se anotan algunas especificaciones según actividad económica.

4.4 Cobertura por tamaño según cantidad de personas trabajadoras

El marco muestral que se utiliza para la selección de las unidades de estudio fue el DEE del INEC, a partir del cual se consideraron establecimientos sin distinción de su tamaño (es decir, la muestra incluyó establecimientos con un rango de personas trabajadoras desde uno hasta n).

4.5 Cobertura por actividad económica

En la encuesta se incluyen los establecimientos que desarrollen actividades económicas del sector de Servicios, conformado de 11 secciones de actividad (1 dígito de la CAECR-2023)^{7/ 8/}, a saber:

- Transporte y almacenamiento.
- Alojamiento y servicio de comidas.
- Actividades editoriales de radiodifusión, producción y distribución de contenidos.
- Actividades de telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información.
- Actividades financieras y de seguros.
- Servicios inmobiliarios.
- Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- Actividades de servicios administrativas y de apoyo.
- Educación.

7/ Sobre la sección de Otras actividades de servicios del CAECR-2023, se decide descartarla del análisis, puesto que no corresponde con los objetivos de la encuesta; de tal manera que, para efectos de la Enadel 2025, el sector de Servicios incluirá solamente once secciones de actividad.

8/ La CAECR se actualizó en el 2023, de manera que la Enadel 2025 utilizó la versión actualizada, lo que implicó un cambio drástico respecto a lo presentado en el 2022, pues la sección de actividad de Información y comunicaciones se dividió en dos, a saber: Actividades editoriales de radiodifusión, producción y distribución de contenidos; y Actividades de telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información. Por esta razón, es la primera vez que se muestran resultados sobre estas dos últimas secciones mencionadas.

- Actividades de atención de la salud humana y asistencia social.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.

La tabla siguiente muestra las secciones de actividad que se incluirán en la encuesta, desagregadas a nivel de actividad, según se anota en la CAECR-2023^{9/}. También se incluye una descripción de lo que comprende cada actividad y el detalle de algunos ejemplos.

Tabla 4.1. Secciones de actividad incluidas en la Enadel del 2025

Sección de actividad	Descripción	Ejemplos de actividades
Transporte y almacenamiento	Abarca las actividades de transporte de pasajeros o de carga, por ferrocarril, por carretera, por vía acuática y por vía aérea, y de transporte de carga por tuberías, así como actividades conexas como servicios de terminal y de estacionamiento, de manipulación y almacenamiento de la carga, etc. Abarca también el alquiler de equipo de transporte con chofer u operador, las actividades postales y de mensajería.	<ul style="list-style-type: none"> ● Servicio de transporte de materiales para la construcción. ● Alquiler de vehículos de carga, incluye el chofer. ● Transporte aéreo, líneas aéreas. ● Almacén fiscal, depósito y almacenaje.
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	Abarca las actividades de unidades que ofrecen a sus clientes servicios de alojamiento para estancias cortas y de preparación de comidas completas y bebidas para su consumo inmediato.	<ul style="list-style-type: none"> ● Hotel, servicio de alojamiento. ● Restaurante, venta de comidas servidas. ● Soda, venta comidas servidas. ● Servicios de catering.

Continúa en la siguiente página

Continuación tabla 4.1

^{9/} El orden de aparición de las distintas secciones de actividad se corresponde con el presentado en la CAECR-2023. Esto aplica para todo el documento.

Sección de actividad	Descripción	Ejemplos de actividades
Actividades editoriales de radiodifusión, producción y distribución de contenidos	Abarca la producción y distribución de información y de productos culturales y el suministro de los medios para transmitir o distribuir esos productos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de radio. ● Canal de televisión. ● Cine, proyección de películas. ● Edición de libros.
Actividades de telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información	Abarca actividades de tecnologías de la información y actividades de procesamiento de datos y otras actividades de servicios de información.	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de software ● Servicios de telefonía celular ● Servicio de televisión por cable ● Consultoría en informática
Actividades financieras y de seguros	Comprende las actividades de servicios financieros, incluidas las actividades de seguros y fondos de pensiones y las actividades auxiliares de los servicios financieros. También se incluyen las actividades de tenencia de activos, como las actividades de las sociedades de cartera y las de los fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares.	<ul style="list-style-type: none"> ● Banco privado. ● Cooperativa de ahorro y crédito. ● Casa de empeños, compra y venta de artículos usados. ● Corredoras de seguros.

Continúa en la siguiente página

Continuación tabla 4.1

Sección de actividad	Descripción	Ejemplos de actividades
Servicios inmobiliarios	Incluye las actividades de arrendadores, agentes y/o corredores en venta o compra de bienes raíces, alquiler de bienes raíces y prestación de otros servicios inmobiliarios. Incluye la construcción de estructuras combinada con el mantenimiento de la propiedad o el arrendamiento de esas estructuras.	<ul style="list-style-type: none"> ● Alquiler de apartamentos y residencias. ● Alquiler de locales comerciales. ● Agente de bienes raíces. ● Desarrolladora inmobiliaria.
Servicios profesionales, científicos y técnicos	Abarca las actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas, que requieren un nivel elevado de capacitación, y ponen a disposición de los usuarios conocimientos y aptitudes especializados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Bufete de abogados. ● Servicios de contabilidad. ● Clínica veterinaria, servicios. ● Agencia de publicidad, servicio.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	Abarca diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Su finalidad principal no es la transferencia de conocimientos especializados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Alquiler de vehículos, sin chofer. ● Agencia de viajes. ● Seguridad privada, servicio. ● Tour operador

Continúa en la siguiente página

Continuación tabla 4.1

Sección de actividad	Descripción	Ejemplos de actividades
Educación	Comprende la enseñanza de cualquier nivel y para cualquier profesión, oral o escrita, así como por radio y televisión o por otros medios de comunicación. Abarca la enseñanza impartida por las distintas instituciones del sistema educativo general en sus distintos niveles, la enseñanza para adultos, los programas de alfabetización, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ● Universidad privada. ● Clases de natación. ● Escuela de música. ● Cursos de idiomas.
Actividades de atención de la salud humana y asistencia social	Abarca una amplia gama de actividades, desde servicios de atención de la salud prestados por profesionales hasta actividades de asistencia social sin participación de profesionales de la salud, pasando por actividades de atención en instituciones con un componente importante de atención de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> ● Laboratorio clínico ● Clínica dental, servicio ● Centro diurno para el adulto mayor, sin servicio de enfermería. ● Guardería infantil
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	Comprende una amplia gama de actividades que atienden a variados intereses culturales, deportivos y recreativos del público en general, incluidos actuaciones en vivo, entretenimiento, operación de sitios de patrimonio cultural y natural, y juegos de azar.	<ul style="list-style-type: none"> ● Centro de recreo. ● Gimnasio con máquinas para ejercicios. ● Sala de juegos. ● Casino, juegos de azar.

Fuente: Descripciones obtenidas del Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR 2023).

Considerando lo anterior, las actividades se desagregan por región de actividad, según se presenta a continuación:

- ◆ En el ámbito nacional (sin desagregación por región) las actividades de Actividades editoriales de radiodifusión, producción y distribución de contenidos; Actividades de telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información, Servicios inmobiliarios; Educación; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas^{10/}; y Actividades financieras^{11/}.
- ◆ Por regiones de planificación (Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte) las actividades de Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicio de comidas; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Actividades de servicios administrativas y de apoyo; y Actividades de atención de la salud humana y asistencia social^{12/}.

La siguiente figura muestra el resumen de los criterios de cobertura de la encuesta.

10/ Para todas las actividades mencionadas hasta este punto, no se solicita una desagregación por regiones de planificación, puesto que su representación en cada una es muy baja

11/ Aun cuando esta actividad cuenta con una representación más importante en las regiones, su estructura de ocupación no difiere según ubicación. Se considera, entonces, tomar una muestra a nivel nacional, únicamente.

12/ Estas actividades se consideran por región, puesto que su representatividad sobre el total de establecimientos de cada una es más importante que las que se incluyeron en el punto antes mencionado; además, su estructura de ocupación difiere entre regiones, por lo que reviste importancia su inclusión con esta desagregación.

Figura 4.1. Costa Rica. Criterios de cobertura de la Enadel 2025

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel), 2025.

Descripción larga de la figura 4.1. Presenta las principales características del marco de referencia y cobertura de la Enadel. El diagrama está compuesto por seis recuadros con íconos ilustrativos y texto descriptivo. En el primer recuadro se indica que el marco muestral se construye a partir del Directorio de Establecimientos y Empresas (DEE). En el segundo recuadro se define la unidad de estudio como el establecimiento. En el tercer recuadro se señala el ámbito de cobertura, correspondiente al sector privado. En el cuarto recuadro se especifica que la cantidad de personas trabajadoras consideradas abarca todos los tamaños de establecimiento, desde una persona hasta n personas trabajadoras. En el quinto recuadro se identifican los sectores económicos cubiertos, específicamente el sector de servicios. Finalmente, en el sexto recuadro se describe la cobertura geográfica, que puede ser nacional o por regiones de planificación, según la actividad económica. La figura resume de manera visual los elementos centrales del diseño del estudio y su alcance poblacional y territorial.

5. Diseño muestral

5.1 Población de estudio

La unidad de estudio para la Enadel es cada empresa y establecimiento del sector de Servicios.

Se entiende como empresa la unidad económica que, bajo una sola dirección o control, combina esfuerzos y recursos con el fin de producir bienes y servicios homogéneos, y que puede estimar sus costos separados, relativos a la producción que realiza, los materiales, servicios y mano de obra que usa en la producción o prestación del servicio. Los establecimientos, por su parte, están definidos como aquellas actividades que desarrolla la empresa en otro lugar, es decir, que se ubica en una dirección diferente a la de la empresa principal, pero que de alguna forma (contable y administrativamente) depende de ella.

Al respecto, es importante aclarar que el concepto de establecimiento abarca tanto a las empresas únicas como empresas principales junto con sus establecimientos. Por ejemplo, si una empresa no cuenta con establecimientos (empresa única según el Directorio de Empresas y Establecimientos), esta misma se considera como tal para los efectos de la encuesta. Ahora bien, en el caso de una empresa principal con dos establecimientos, para la encuesta Enadel, el total de establecimientos sería de tres (uno de la principal más los dos establecimientos).

5.2 Marco muestral

El marco muestral utilizado para determinar el tamaño de muestra en la Enadel 2025, se construyó con el DEE elaborado por el INEC, actualizado al cierre del 8 de enero de 2025, y seleccionando únicamente las secciones de actividad de la CAECR bajo estudio.

En el cuadro siguiente se presenta la distribución del marco muestral utilizado para la elaboración del diseño de la muestra para la Enadel 2025. El total de unidades que componen el marco muestral es de 14 563 empresas y establecimientos distribuidas en 11 actividades económicas de interés en este estudio; además, del total poblacional, el 74 % son pequeñas mientras que el complemento (26 %) son grandes.

Cuadro 5.1. Costa Rica. Total de empresas y establecimientos en el DEE, según actividad económica, 2025

Actividad económica	Total
Total	14 563
Transporte y almacenamiento	1 310
Alojamiento y servicios de comida	4 166
Actividades editoriales de radiodifusión, producción y distribución de contenidos	114
Actividades de telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información	538
Actividades financieras y de seguros	1 199
Servicios inmobiliarios	626
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 983
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1 348
Educación	822
Atención de la salud humana y asistencia social	2 043
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	414

Fuente: INEC-Costa Rica. Elaboración del Proceso de Muestreo, 2025.

5.3 Dominios de estudio

Para esta investigación se establecen estimaciones a nivel nacional para 6 actividades:

- ◆ Actividades editoriales de radiodifusión, producción y distribución de contenidos.
- ◆ Actividades de telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información.
- ◆ Actividades financieras y de seguros.
- ◆ Servicios inmobiliarios.
- ◆ Educación.
- ◆ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.

Para las otras cinco actividades las estimaciones son desagregadas por región de planificación, lo que da como resultado 36 dominios de estudio: 6 a nivel nacional y 30 por región de planificación.

En total se tienen 14 563 empresas o establecimientos en el DEE, de estas 3 713 corresponden a las seis actividades que se requieren estimaciones a nivel nacional y los 10 850 restantes están distribuidas por región de planificación, según se muestra a continuación.

Cuadro 5.2. Costa Rica. Distribución de empresas y establecimientos, por tamaño, según dominio, 2025

Dominio y actividad económica	Total DEE	Tamaño Pequeño	Tamaño Grande
Total	14 563	8 210	6 353
Actividades de dominio Nacional	3 713	1 612	2 101
Actividades editoriales de radiodifusión, producción y distribución de contenidos	114	52	62
Actividades de telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información	538	180	358
Actividades financieras y de seguros	1 199	429	770
Servicios inmobiliarios	626	437	189
Educación	822	250	572
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	414	264	150
Actividades de dominio de la Región Central	7 380	4 371	3 009
Transporte y almacenamiento	911	387	524
Alojamiento y servicios de comida	2357	1396	961
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1499	949	550
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	958	324	634
Atención de la salud humana y asistencia social	1655	1315	340
Actividades de dominio de la Región Chorotega	701	374	327
Transporte y almacenamiento	83	36	47
Alojamiento y servicios de comida	358	201	157
Servicios profesionales, científicos y técnicos	87	65	22
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	107	29	78
Atención de la salud humana y asistencia social	66	43	23

Continúa en la siguiente página

Continuación cuadro 5.2

Dominio y actividad económica	Total DEE	Tamaño Pequeño	Tamaño Grande
Actividades de dominio de la Región Pacífico Central	756	450	306
Transporte y almacenamiento	76	28	48
Alojamiento y servicios de comida	464	267	197
Servicios profesionales, científicos y técnicos	82	78	4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	77	32	45
Atención de la salud humana y asistencia social	57	45	12
Actividades de dominio de la Región Brunca	488	327	161
Transporte y almacenamiento	68	37	31
Alojamiento y servicios de comida	203	119	84
Servicios profesionales, científicos y técnicos	94	84	10
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	41	21	20
Atención de la salud humana y asistencia social	82	66	16
Actividades de dominio de la Región Huetar Caribe	529	312	217
Transporte y almacenamiento	115	44	71
Alojamiento y servicios de comida	208	131	77
Servicios profesionales, científicos y técnicos	73	63	10
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	63	27	36
Atención de la salud humana y asistencia social	70	47	23
Actividades de dominio de la Región Huetar Norte	996	764	232
Transporte y almacenamiento	57	36	21
Alojamiento y servicios de comida	576	446	130
Servicios profesionales, científicos y técnicos	148	134	14
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	102	49	53
Atención de la salud humana y asistencia social	113	99	14

Fuente: INEC-Costa Rica. Elaboración del Proceso de Muestreo, 2025.

El nivel de confianza que se quiere para las estimaciones dentro de cada uno de esos 36 dominios es del 95% (1- α).

5.4 Estratificación del marco muestral para la selección

Los estratos son subpoblaciones, con alguna característica en común (geográfica o sociodemográfica), que se conforman con el objetivo de que estén representadas en la muestra para incrementar la precisión general de las estimaciones de la encuesta. Los estratos pueden coincidir o no con los dominios de estudio, y no necesariamente se requieren niveles de precisión específicas para estas subpoblaciones.

En esta encuesta se requiere representatividad de las 11 actividades económicas según el tamaño de los establecimientos (con 1 a 9 y con 10 o más personas trabajadoras). Esta combinación da como resultado 72 estratos que corresponde a la combinación de los 36 dominios de estudio y los dos grupos de tamaño. Considerando que en algunos estratos no se tienen suficientes unidades para hacer una selección de una muestra, se decidió incluirlas a todas en el estudio.

5.5 Diseño de la muestra

El diseño de la muestra corresponde a un diseño probabilístico, estratificado y de una sola etapa de selección.

5.5.1 Tamaño de la muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra del 2025 se estableció un margen de error relativo máximo del 15 % para la variable de diseño proporción de empresas o establecimientos, del sector en estudio, que cuenten con al menos un puesto de trabajo en la categoría de ocupación de técnicos de nivel medio, y un nivel de significancia de 95%. La fórmula de cálculo utilizada para cada dominio es la siguiente:

$$n = \frac{P(1-P)}{\frac{P^2 r^2}{Z_{1-\alpha/2}^2} + \frac{P(1-P)}{N}}$$

Descripción larga de la fórmula. Expresión matemática utilizada para el cálculo del tamaño de muestra en poblaciones finitas cuando se desea estimar una proporción. La fórmula define el tamaño de muestra como el cociente entre el producto del tamaño de la población, el cuadrado del valor Z asociado al nivel de confianza y el término P por uno menos P, dividido entre la suma de dos componentes: el primero corresponde al producto del tamaño de la población menos uno, el cuadrado del error relativo máximo permitido y el cuadrado de la proporción esperada;

el segundo corresponde al producto del cuadrado del valor Z por el término P por uno menos P . En la expresión, N representa el tamaño de la población, P la proporción esperada del atributo de interés, r el error relativo máximo permitido y Z el valor crítico asociado al nivel de confianza seleccionado. La fórmula se emplea para determinar el tamaño mínimo de muestra requerido en diseños de muestreo para poblaciones finitas.

Donde:

- ◆ P = Es la proporción de empresas o establecimientos, de los sectores bajo estudio, que cuenten con al menos un puesto de trabajo en la categoría de ocupación de técnicos de nivel medio.
- ◆ r = Es el tamaño del error relativo para la estimación de la proporción de empresas o establecimientos, de los sectores bajo estudio, que cuenten con al menos un puesto de trabajo en la categoría de ocupación de técnicos de nivel medio.
- ◆ $Z_{(1-\alpha/2)^2}$ = Es el valor, al cuadrado, de una distribución de probabilidad, en este caso el de una distribución normal estándar asociado a un nivel de confianza $1 - \alpha$.
- ◆ N = El tamaño de la población; o sea, el número de empresas o establecimientos en el DEE.

El tamaño de muestra obtenido con la fórmula anterior se ajustó por no respuesta de manera diferenciada en cada dominio, donde se consideró tanto la pérdida de muestra por no respuesta como la pérdida de muestra total (la cual también considera los problemas de marco). Se eligió el tamaño de muestra que considera la pérdida de muestra total.

En algunos estratos en los cuales el tamaño de muestra requerido fue muy cercano al tamaño del estrato en el DEE, la operación estadística decidió aplicar inclusión forzosa de todas sus empresas en la muestra, obteniendo una muestra de 5 203 unidades.

5.5.2 Asignación y selección de muestra

El tamaño de muestra se distribuyó de forma proporcional dentro de cada uno de los 36 dominios de interés y de acuerdo a la cantidad de trabajadores de la empresa o establecimientos en cada dominio, quedando la distribución como se detalla a continuación.

Cuadro 5.3. Costa Rica. Distribución de la muestra Enadel 2025, según dominio, 2025

Dominio	Muestra
Total	5 023
Actividades de dominio Nacional	1 346
Actividades editoriales de radiodifusión, producción y distribución de contenidos	114
Actividades de telecomunicaciones, programación informática, consultoría, infraestructura informática y otros servicios de información	236
Actividades financieras y de seguros	252
Servicios inmobiliarios	249
Educación	249
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	246
Actividades de dominio de la Región Central	1 230
Transporte y almacenamiento	234
Alojamiento y servicios de comida	255
Servicios profesionales, científicos y técnicos	258
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	239
Atención de la salud humana y asistencia social	244
Actividades de dominio de la Región Chorotega	567
Transporte y almacenamiento	83
Alojamiento y servicios de comida	224
Servicios profesionales, científicos y técnicos	87
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	107
Atención de la salud humana y asistencia social	66

Continúa en la siguiente página

Continuación cuadro 5.3

Dominio	Muestra
Actividades de dominio de la Región Pacífico Central	513
Transporte y almacenamiento	76
Alojamiento y servicios de comida	221
Servicios profesionales, científicos y técnicos	82
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	77
Atención de la salud humana y asistencia social	57
Actividades de dominio de la Región Brunca	443
Transporte y almacenamiento	68
Alojamiento y servicios de comida	158
Servicios profesionales, científicos y técnicos	94
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	41
Atención de la salud humana y asistencia social	82
Actividades de dominio de la Región Huetar Caribe	472
Transporte y almacenamiento	115
Alojamiento y servicios de comida	151
Servicios profesionales, científicos y técnicos	73
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	63
Atención de la salud humana y asistencia social	70
Actividades de dominio de la Región Huetar Norte	632
Transporte y almacenamiento	57
Alojamiento y servicios de comida	236
Servicios profesionales, científicos y técnicos	124
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	102
Atención de la salud humana y asistencia social	113

Fuente: INEC-Costa Rica. Elaboración del Proceso de Muestreo, 2025.

5.6 Factores de expansión

El factor de expansión es un ponderador que se aplica a cada unidad de estudio en la muestra para obtener una estimación poblacional, y se interpreta como la cantidad de unidades en la población que representa cada unidad en la muestra.

El factor básico de expansión se calcula como el inverso de las probabilidades de selección de la primera etapa de muestreo a nivel de cada estrato de selección; de esta forma, todas las

unidades dentro de cada estrato tienen inicialmente el mismo factor de expansión. Sin embargo, los problemas de no respuesta afectan las probabilidades iniciales de selección de las empresas o establecimientos, por lo que para corregir este efecto se aplica un ajuste al factor básico de expansión.

5.6.1 Ajuste por no respuesta

Las unidades seleccionadas que no responden alteran las probabilidades iniciales de selección, para corregir esto se efectúa un ajuste por no respuesta. Este ajuste consiste en multiplicar el factor básico de expansión por la razón del número total de unidades seleccionadas candidatas a entrevistar, entre el número de estas que efectivamente respondieron la entrevista. Este ajuste se hace a nivel de estrato.

5.6.2 Ajuste por desactualización del marco muestral

Aun aplicando el ajuste anterior, es común que las estimaciones de las unidades obtenidas en la encuesta presenten problemas de subestimación. Esto se debe a que el marco se desactualiza producto del dinamismo que caracteriza a las empresas y establecimientos; por lo tanto, se realiza también un ajuste con el corte de las empresas y establecimientos del DEE actualizado al momento en que se cierra el análisis anual. Este ajuste se hace a nivel de estrato.

5.6.3 Factor de expansión final

El factor de expansión final se obtiene como el producto del factor básico de expansión multiplicado por los dos ajustes anteriores.

Para obtener las estimaciones de las diferentes características que investiga la encuesta, se multiplica el valor de la variable o característica de interés suministrado por cada empresa en la muestra, por el correspondiente factor de expansión de la empresa.

5.7 Errores de muestreo

A diferencia de un censo, los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace sólo en una parte representativa de la población. Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra. Aunque son muchas las variables que se investigan en la encuesta, los errores de muestreo se calculan para un grupo importante de características de las empresas a nivel nacional.

A fin de interpretar de manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta una explicación de cada columna incluida en los cuadros de errores de muestreo.

– Estimación

La estimación es el valor de la característica investigada en la muestra ponderada por el factor de expansión, puede ser la estimación de un total poblacional, un promedio o un porcentaje.

– Error estándar

Es una medida de la precisión con que una estimación obtenida de una muestra se aproxima al promedio de todas las posibles muestras semejantes en diseño. Este error no se conoce directamente, pero se estima a partir de los datos de la misma muestra por medio de la variancia que es una medida de la variabilidad de los datos y que se obtiene a partir de las diferencias de cada observación con respecto a su promedio.

– Intervalo de confianza

El intervalo de confianza es un rango de valores entre los cuales se espera, con cierto nivel de confianza, que se encuentre el valor de la característica poblacional que se desea estimar. Los intervalos presentados en los cuadros tienen un límite inferior y un límite superior dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor poblacional con un 95 % de confianza para esta investigación.

– Coeficiente de variación (C.V.)

También se le denomina error relativo, puesto que es el cociente del error estándar entre la estimación e indica porcentualmente el nivel de precisión de una estimación.

En las encuestas a empresas la experiencia ha demostrado que estimaciones con un C. V. menor a 5 se consideran de alta precisión; con un C. V. entre 5 y 20, las estimaciones son consideradas precisas; un C. V. con un valor entre 20 y 30 se considera de precisión apenas aceptable; mientras que un C. V. superior a 30 está asociado a estimaciones de precisión poco confiables.

– Efecto del diseño

El efecto del diseño mide la pérdida o ganancia en precisión al utilizar un diseño complejo en lugar de un diseño aleatorio simple. Los diseños complejos se utilizan principalmente cuando no se puede hacer una selección aleatoria por costos o porque no se dispone de un marco completo y detallado de la población objetivo. Por ejemplo, un efecto del diseño de 1,5 indica que la variancia del diseño complejo es 1,5 veces más grande que la variancia de un diseño aleatorio simple, en

otras palabras, por ejemplo, la variabilidad aumentó 50 % por utilizar este tipo de diseño en lugar de un muestreo aleatorio simple.

– Muestra

Es el total de observaciones en la muestra con las que se obtuvo la estimación.

6. Etapas de ejecución de la operación estadística

Para la aplicación de la Enadel se ejecutaron las actividades propias de cada una de las etapas de producción estadística, a saber:

- ◆ **Diseño estadístico:** se realizó una única vez para la encuesta, y abarcó desde el 2019 hasta el 2022^{13/}. Este proceso consideró la creación de productos como el perfil del proyecto; el marco conceptual; el plan de tabulados; el instrumento de recolección y su instructivo; el plan de recolección; el plan de procesamiento y sus respectivos componentes (codificación, validación, consistencia, integración de datos, asignación e imputación), el plan de análisis, el plan de productos y el plan de capacitación, entre otros.
- ◆ **Recolección de datos:** comprendió de abril a diciembre del 2025, con la ejecución de actividades de preparación de la recolección (como revisar la muestra, conformar cargas de trabajo y asignarlas a las personas entrevistadoras, elaborar el plan de supervisión general); y propias del trabajo en campo (como contactar a las unidades de estudio, aplicar la estrategia de recolección de unidades de estudio con tratamiento especial, implementar el plan de recuperación de pendientes, llevar el seguimiento y control de la recolección; y verificar la calidad de los datos). Su explicación se amplía en el siguiente capítulo de este documento.
- ◆ **Procesamiento de datos:** Las actividades de este proceso se ejecutaron en consonancia con las labores de recolección, y se extendieron hasta enero del 2026, inclusive. Consideró labores de codificación de categorías de ocupación; creación de variables; validación y revisión de la consistencia de información; generación y validación de datos expandidos, entre otros. Más adelante en el documento se detallan las actividades de procesamiento aplicada a los datos recolectados en el cuestionario de la Enadel.
- ◆ **Análisis de resultados:** Las actividades de este proceso se realizaron durante enero, febrero y marzo del 2026, e involucró labores asociadas a la preparación y evaluación de resultados, tales como elaborar los indicadores de calidad; generar tabulados, indicadores, tendencias y gráficos para análisis; interpretar los resultados; validar el contenido estadístico; entre otros.

13/ A pesar de que el diseño estadístico efectivamente se aplicó en una única ocasión, es a través del conocimiento obtenido por medio de la experiencia y del trabajo diario con establecimientos que, cada año, se han ejecutado ajustes operativos sobre los procesos de recolección, el procesamiento, el análisis de datos y la elaboración de productos estadísticos. Vale subrayar que la base temática y metodológica de la encuesta se ha mantenido intacta

- ◆ **Elaboración de productos estadísticos:** El periodo de ejecución del proceso abarcó desde febrero hasta mayo del 2026, es decir, incluso abarcó la realización de la publicación de resultados. Entre las actividades que se realizaron en este proceso se incluyen la definición del contenido de los productos estadísticos, su forma de presentación y el medio de divulgación; revisión de la política y reglamento de divulgación de las estadísticas y microdatos; generación de las bases de datos y su documentación; construcción de la versión final de los distintos productos de divulgación e inclusión de la documentación en web por medio del Programa Acelerado de Datos (PAD).

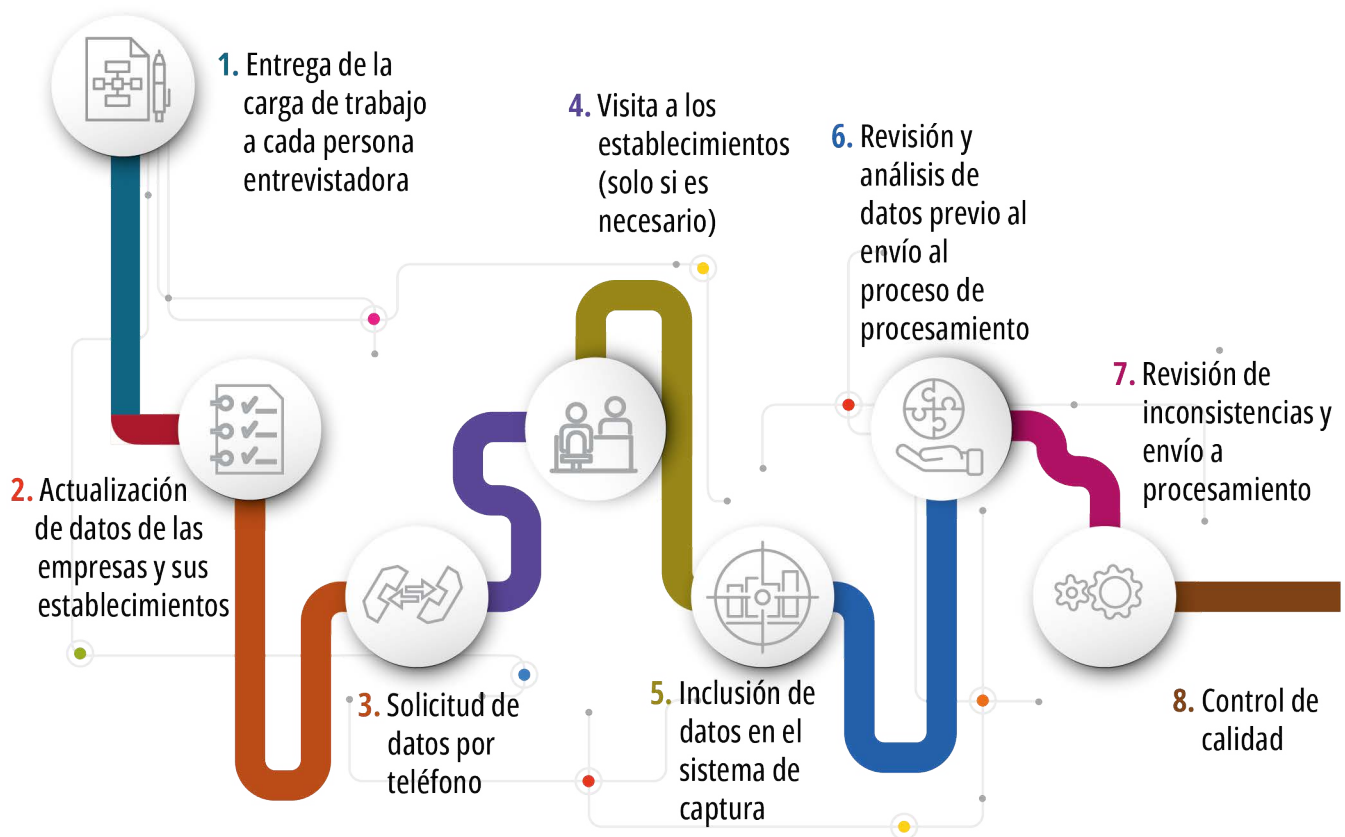
7 Recolección de datos

El detalle de las actividades y metodología del proceso de recolección de la Enadel es bastante amplio, por lo que se detalla a continuación el proceso completo para recolectar los datos de los establecimientos.

7.1 Actividades específicas de recolección

El proceso de recolección de datos incluyó todas las labores necesarias para hacer efectiva la participación de los establecimientos en la encuesta. Comprendió las labores que se muestran en la figura siguiente.

Figura 7.1. Costa Rica. Actividades de recolección de la Enadel



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel), 2025.

Descripción larga de figura 7.1. Figura que muestra un flujo de proceso para la recolección, captura, validación y control de calidad de información de empresas y establecimientos. El diagrama está compuesto por ocho etapas representadas en recuadros conectados por líneas que indican la secuencia del proceso. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, el flujo inicia con la entrega de la carga de trabajo a cada persona entrevistadora. A continuación, se presenta la actualización de los datos de las empresas y sus establecimientos. Posteriormente, se realiza la solicitud de datos por teléfono y, cuando es necesario, la visita a los establecimientos para completar o verificar la información.

Una vez recolectados los datos, se procede a su inclusión en el sistema de captura. Seguidamente, se realiza la revisión y análisis de los datos previo al envío al proceso de procesamiento. Luego, se efectúa la revisión de inconsistencias y el envío de la información al procesamiento estadístico. Finalmente, el proceso concluye con la etapa de control de calidad, en la cual se verifica la consistencia, completitud y coherencia de la información antes de su utilización para fines estadísticos.

A continuación, se detallan las actividades del proceso de recolección de la encuesta.

1. El proceso inició cuando la persona supervisora de trabajo en campo recibió la muestra y realizó la distribución de establecimientos entre el total de personas entrevistadoras. Esta distribución estuvo acorde con la estrategia de recolección, definida en conjunto por los procesos de Diseño estadístico y Recolección de datos.

Si bien cada carga de trabajo estuvo conformada por establecimientos, a cada persona entrevistadora también se le entregaron los datos de la empresa principal y todos los otros establecimientos que le corresponde y que no fueron seleccionados en la muestra, indicándoseles cuáles fueron sujetos de recolección de información en la encuesta. Lo anterior se ejecutó con el fin de propiciar la actualización completa de la empresa y, con ello, evitar un doble contacto con la persona informante para este fin.

2. La persona entrevistadora llamó por primera vez a las empresas para actualizar la información descriptiva (de la principal y de todos los establecimientos que la conforman). Esta información se obtuvo del DEE, e incluyó datos como su dirección, actividad económica y el nombre de la persona encargada / representante legal / administradora de la empresa o establecimiento o, en su defecto, de alguna persona con capacidad para tomar decisiones en el establecimiento.
3. Posteriormente, la persona entrevistadora solicitó los datos del cuestionario; en caso que no se hubiese logrado recolectar por llamada, se definió una cita con la persona dueña, representante

legal o alguien con poder de decisión en el establecimiento. La fecha de la reunión debió estar acorde con el cronograma de giras planeado para trabajo en campo.

4. Se visitaron los establecimientos cuando no se logró el contacto o la recolección por métodos no presenciales (llamada o correo electrónico)^{14/}. En esta visita se realizó lo siguiente:
 - a. se expuso la temática de la encuesta y se resolvieron todas las dudas que surgieron;
 - b. se recopiló la información en el lugar, por medio de un sistema informático hecho a la medida para la captura de información en el campo, y con la persona que se definió como informante ideal dentro del establecimiento;
 - c. en caso que no se hubiese recopilado en el mismo momento de la visita, la reunión permitió acordar la forma de brindar seguimiento al establecimiento, con miras a conseguir su participación en la encuesta.
5. Para aquellos establecimientos que no suministraron la información de la encuesta de forma inmediata (en el primer contacto), la persona entrevistadora realizó intentos posteriores, a través de llamadas de seguimiento, envío de correos de recordatorio o de visitas.
6. En el caso de que la persona entrevistadora hubiese recibido los datos de los establecimientos por correo, la información se incluyó en el módulo de captura de información y se sincronizó en un plazo no mayor a dos días hábiles, en promedio, esto a partir del momento en que se recibió el correo (con sus salvedades, previa comunicación con la persona encargada de recolección).
7. La persona supervisora de la recolección (previo al envío al proceso de procesamiento) revisó la consistencia de la información incluida en el sistema y otorgó el visto bueno para que se continuara con el proceso de revisión.
8. En caso que se hubiesen presentado inconsistencias, se devolvía el establecimiento a la persona entrevistadora junto con la indicación de los errores cometidos. Una vez corregidas, se revisaron y enviaron a procesamiento para su revisión y codificación.
9. Cuando la información fue aceptada por procesamiento, se aplicó un último control de calidad. Este funcionó como una nueva llamada al establecimiento para verificar algunos datos y constatar el trato que la persona entrevistadora ofreció a la persona informante.

14/ En algunos establecimientos puede que la información de los puestos de trabajo se maneja centralizada en la empresa principal. Si este fue el caso, no fue necesario visitar el establecimiento o establecimientos seleccionados, pues los datos podrían recopilarse en la empresa principal directamente.

Tal como se explicó, los procesos no son estrictamente consecutivos, sino que, dada la naturaleza de participación de los establecimientos, fueron de ejecución conjunta. De esta forma, por ejemplo, una persona entrevistadora pudo visitar un establecimiento mientras que recibía un informe de inconsistencias de otro.

7.2 Período de recolección de los datos

El periodo de ejecución de la recolección de datos de la Enadel comprendió desde abril hasta diciembre del 2025, inclusive. En este periodo, a cada establecimiento se le solicitó la participación en una única ocasión.

7.3 Mecanismos de captura de datos

Para realizar la recolección de datos de los establecimientos, la persona entrevistadora dispuso de tres métodos de recopilación, a saber: la llamada telefónica, el correo electrónico y, en última instancia, la visita personal.

- **Llamada telefónica:** Este método de recopilación consistió en definir un día, fecha y hora para que el personal de recolección se comunicara con la persona informante y se recopilaran los datos.
- **Correo electrónico:** Este método se aplicó cuando no se pudo recolectar la información por llamada telefónica. En tales circunstancias, se propuso el envío de información por medio de correo electrónico (a través de un cuestionario rellenable en formato Excel), de tal manera que la persona informante pudo disponer de su propio tiempo para completar la información solicitada. A este método de recolección siempre le acompañó la asistencia del personal de recolección, tanto para solventar dudas como para verificar la recepción de los archivos.
- **Visita personal:** Cuando una persona informante solicitaba la visita al establecimiento o en un barrido de campo, se recolectó la información en el mismo momento.

También es importante mencionar que se diseñó un sistema informático hecho a la medida, que estuvo instalado en la computadora portátil que se asignó a cada persona entrevistadora, y que permitió, entre otras cosas, incluir la información en el mismo momento de la recopilación, ya sea en oficina o en campo.

Durante el operativo de campo se presentaron algunas dificultades para contactar a los establecimientos, indistintamente de su tamaño o ubicación. Por esta razón, se crearon

estrategias diversas a aplicar en campo, como el levantamiento de cartas personalizadas para los establecimientos pendientes de brindar la información; la visita a establecimientos sin contacto (pero con gestiones para propiciar la recolección); la revisión de prioridades según dominios de la encuesta; la revisión de los establecimientos que participaron en la Enadel 2022 y el envío de esos datos a las personas informantes para que los actualizaran y rellenaran el resto de información consultada, entre otros.

8. Procesamiento de datos

El procesamiento de los datos en la Enadel considera la codificación, validación, consistencia de datos y el cierre del procesamiento. Se explican a continuación las actividades más significativas de este proceso.

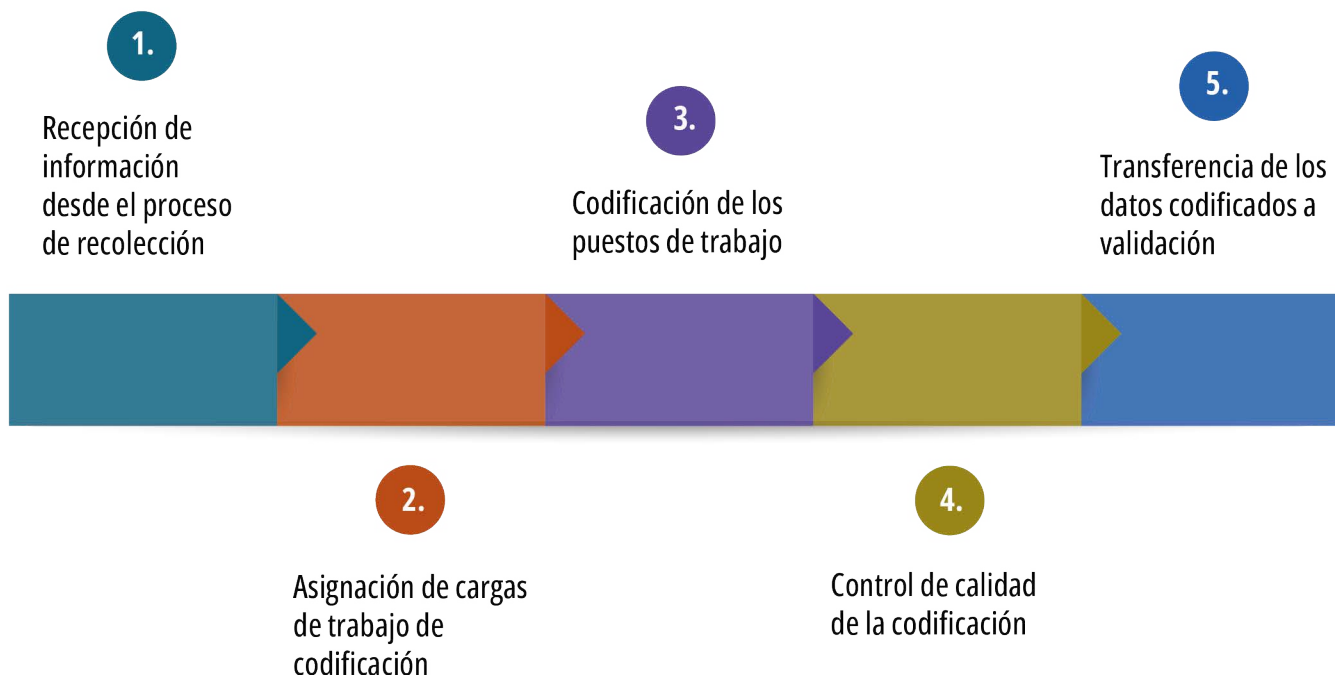
8.1 Codificación

La codificación consiste en asignar códigos numéricos a las respuestas que se obtienen desde el proceso de recolección. Para el caso de la Enadel se utilizaron los siguientes manuales: la CAECR-2023, para codificar la actividad principal de los establecimientos^{15/}; y la COCR-2023^{16/}, para codificar los puestos de trabajo, siendo el alcance a la mayor desagregación posible (a 4 dígitos).

Seguidamente se enumeran los pasos para efectuar la codificación de las categorías de ocupación.

15/ Vale indicar que la codificación de actividades económicas no se realiza en Enadel, sino que la ejecuta propiamente el DEE; es decir, en la Enadel se verifica el dato por lo que la actividad se utiliza como referencia de la información descriptiva del establecimiento. Además, para el 2025 se utilizó la versión actualizada de la CAECR, lo que implicó cambios importantes en algunas secciones de actividad

16/ El COCR se actualizó en el 2023 y a partir del 2025 la Enadel utilizó la versión actualizada, esto implicó algunas modificaciones en la codificación de los puestos de trabajo a nivel de grupo mayor.

Figura 8.1. Costa Rica. Pasos para la codificación en la Enadel

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel), 2025.

Descripción larga de la figura 8.1. Figura que presenta un flujo de proceso para la codificación de los puestos de trabajo en la Enadel. El diagrama está compuesto por cinco etapas dispuestas de forma horizontal y conectadas por flechas que indican la secuencia del proceso de izquierda a derecha. El flujo inicia con la recepción de la información proveniente del proceso de recolección. Seguidamente, se realiza la asignación de cargas de trabajo de codificación al personal encargado de esta tarea. En la tercera etapa se lleva a cabo la codificación de los puestos de trabajo, donde se clasifican las ocupaciones conforme a los clasificadores establecidos. Posteriormente, se ejecuta el control de calidad de la codificación, con el fin de verificar la correcta aplicación de los criterios y la consistencia de los códigos asignados. Finalmente, los datos ya codificados se transfieren al proceso de validación para su revisión posterior e integración al procesamiento estadístico.

Para realizar la codificación de puestos de trabajo, el personal de codificación realizó lo siguiente:

- Revisó el nombre del puesto de trabajo, las tareas que realizó y si utilizó herramientas.
- Verificó el nivel de escolaridad y la posición en el empleo del puesto de trabajo.
- Revisó las observaciones para cada puesto de trabajo.
- Verificó la estructura ocupacional del establecimiento y su actividad económica.

- Asignó la categoría ocupacional, a 4 dígitos de la COCR.
- Registró los casos especiales en una bitácora.

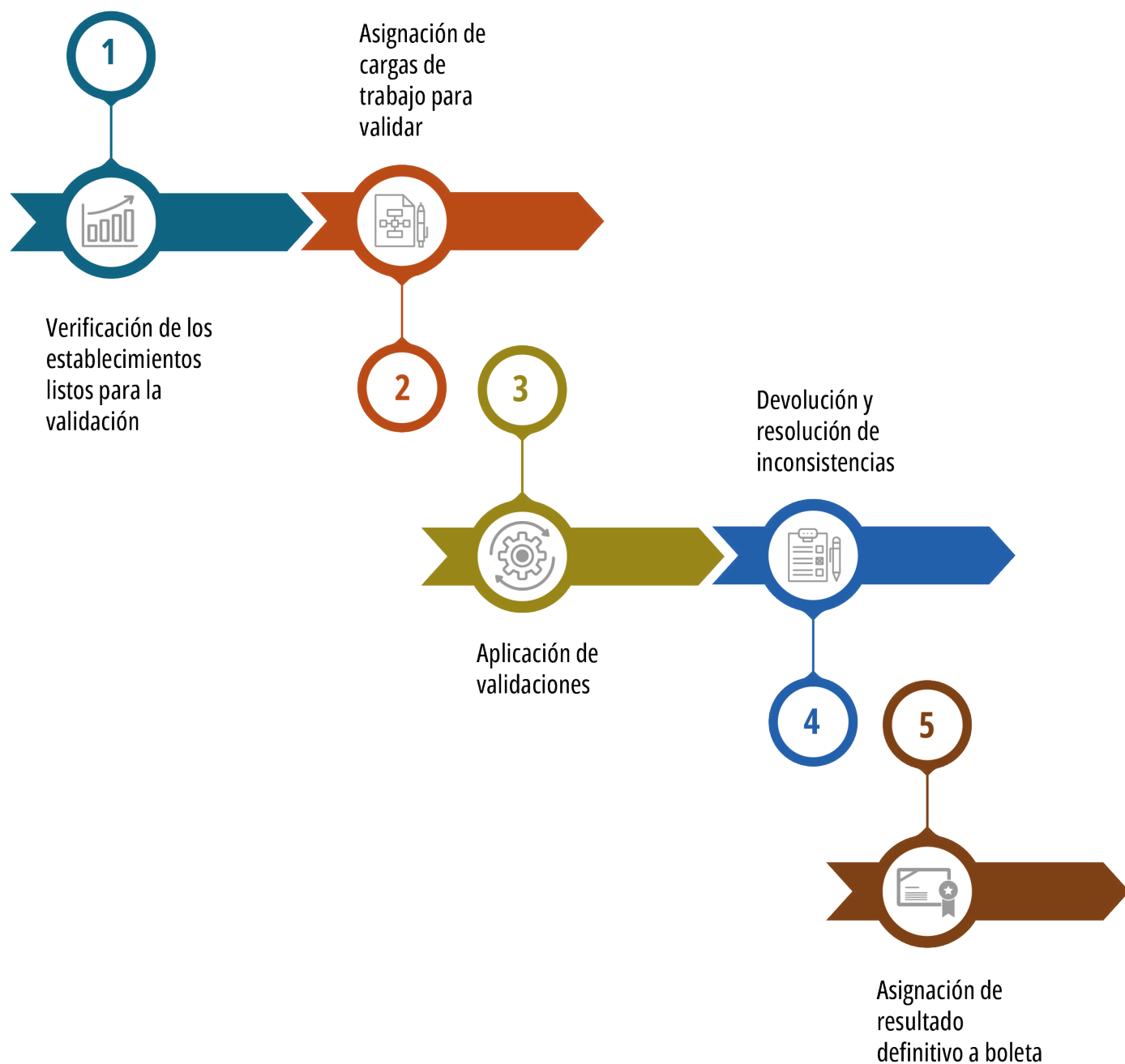
Ahora bien, para realizar el control de calidad de la codificación, el responsable del procesamiento siguió el siguiente proceso:

- Revisó la totalidad de los establecimientos codificados.
- Verificó la actividad económica y la estructura ocupacional de cada establecimiento.
- Revisó la codificación asignada por el personal codificador. Si hubo que aplicar correcciones, devolvió las boletas para su ajuste.
- Analizó los casos difíciles de codificar.
- Asignó el resultado del control de calidad de la codificación.
- Transfirió la boleta a validación.

8.2 Validación de datos

La validación de datos consiste en la identificación de aquellos valores que, o se ajustan a los criterios de aceptación establecidos por una operación o proceso estadístico, o no se apegan a dichos lineamientos, por lo que deben sustentarse. De esta forma, la validación en la Enadel es un proceso que se repite varias veces, considerando la revisión de los microdatos para la detección de errores, omisiones, inconsistencias o valores atípicos.

La siguiente figura muestra los pasos para efectuar la validación de datos en la Enadel.

Figura 8.2. Costa Rica. Pasos para la validación de datos en la Enadel

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel), 2025.

Descripción larga de la figura 8.2. Figura que representa una flecha de proceso horizontal que simboliza el avance secuencial del proceso de validación de la información. La flecha se orienta de izquierda a derecha e incluye cinco hitos representados por círculos distribuidos de manera equidistante a lo largo del eje. El primer hito corresponde a la verificación de los establecimientos

listos para la validación. El segundo hito es la asignación de las cargas de trabajo al personal encargado de validar la información. El tercer hito consiste en la aplicación de las validaciones definidas, con el fin de revisar la consistencia, completitud y coherencia de los datos. El cuarto hito se refiere a la devolución de los registros con inconsistencias y la resolución de estas observaciones mediante retroalimentación al proceso correspondiente. El quinto y último hito corresponde a la asignación del resultado definitivo a cada boleta, con lo cual se da por concluido el proceso de validación.

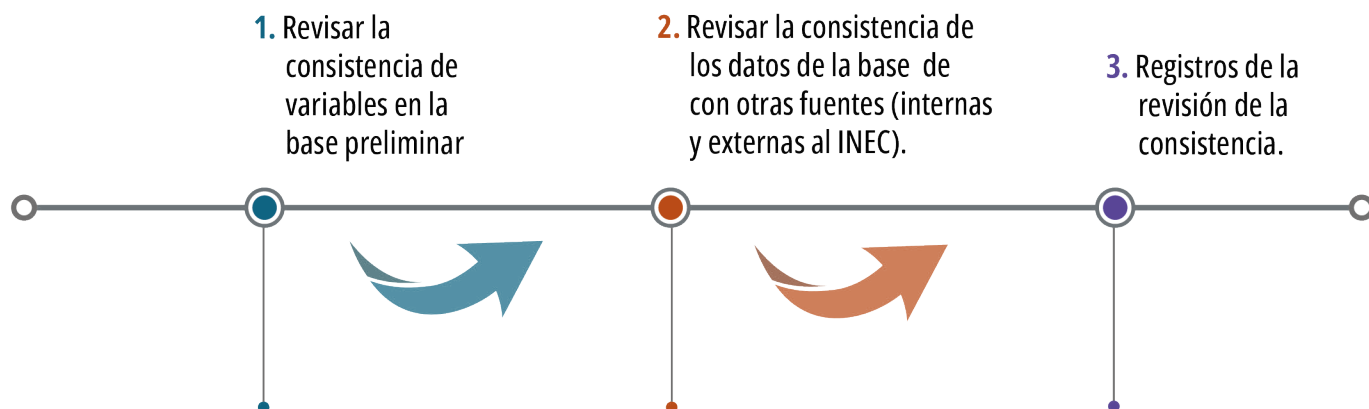
Respecto a la aplicación de validaciones de forma continua, hubo de dos tipos: las referidas a los datos generales del establecimiento (los datos descriptivos, el formato anotado y a las consultas asociadas a la sección A y G del cuestionario de la Enadel) y las de los puestos de trabajo, relacionadas con las secciones B, C, D, E y F del cuestionario, y que fueron revisadas para cada puesto, de forma individual.

Adicionalmente, se hace una revisión general de indicadores de la información, por posición en el empleo, grupo ocupacional, actividad económica y escolaridad requerida para el puesto. Esto permitió identificar la consistencia de los datos y, en caso de presentarse alguna inconsistencia, se verificó y se procedió con la gestión respectiva para validar el caso y corregirlo.

8.3 Consistencia de la base de datos

La consistencia de datos permite examinar la coherencia integral de la base de datos (no sólo de una variable, de un grupo de ellas o de los microdatos). Permite, por tanto, identificar errores y discrepancias en la base de datos preliminar. Así, los datos que fueron recolectados, codificados y validados en la Enadel, se unieron en una base de datos preliminar, cuyas variables principales fueron revisadas y comparadas, tanto con otras variables de la misma base de datos, como con fuentes externas.

Se enumeran a continuación los pasos para efectuar la consistencia de datos.

Figura 8.3. Costa Rica. Pasos para la consistencia de datos en la Enadel

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel), 2025.

Descripción larga de la figura 8.3. Figura que presenta un flujo de proceso para la revisión de consistencia de una base de datos en la Enadel. El diagrama está compuesto por tres etapas dispuestas de forma horizontal y conectadas por flechas que indican la secuencia del proceso de izquierda a derecha. En la primera etapa se realiza la revisión de la consistencia de las variables en la base, con el fin de identificar valores atípicos, incoherencias internas o registros incompletos. En la segunda etapa se contrasta la información de la base preliminar con otras fuentes de información, tanto internas como externas al INEC, para verificar la coherencia de los datos. Finalmente, en la tercera etapa se elaboran y documentan los registros de la revisión de la consistencia, los cuales dejan constancia de las observaciones, correcciones realizadas y decisiones metodológicas adoptadas durante el proceso de validación.

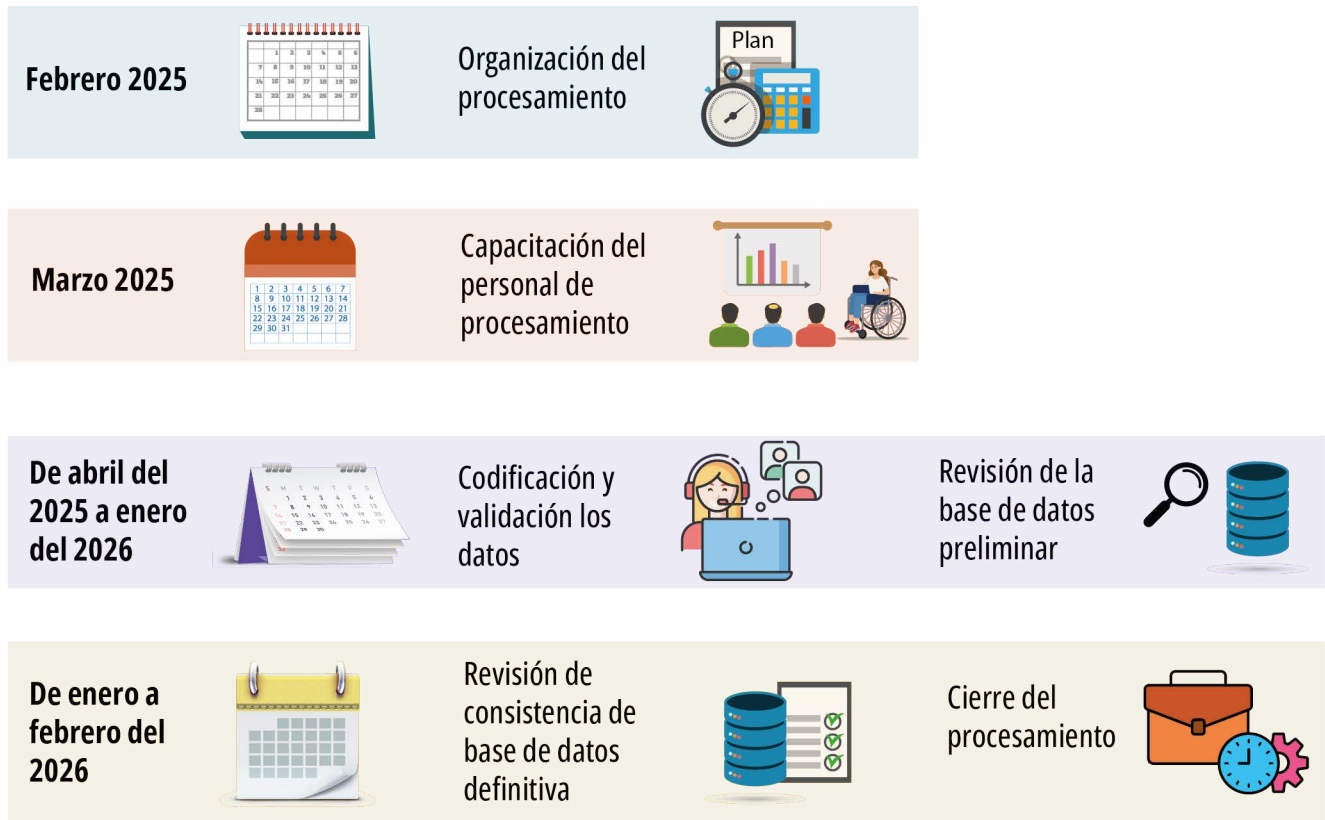
8.4 Cierre del procesamiento

Luego de transitar por los anteriores puntos, se generó una base de datos definitiva; que fue enviada al proceso de muestreo para el cálculo de factores de expansión y errores de muestreo. Una vez estos insumos se recibieron, se revisaron y verificaron. Después de esto, se inició con el proceso de análisis de resultados.

8.5 Fechas de ejecución de las actividades de procesamiento

A continuación, se muestra el cronograma de actividades del procesamiento de la Enadel.

Figura 8.4. Costa Rica. Cronograma de actividades del procesamiento de la Enadel



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel), 2025.

Descripción larga de la figura 8.4. Figura que presenta un cronograma de actividades del proceso de procesamiento de datos, organizado en cuatro periodos temporales representados mediante flechas orientadas de izquierda a derecha. En el primer periodo, correspondiente a febrero de 2025, se indica la actividad de organización del procesamiento. En el segundo periodo, marzo de 2025, se muestra la capacitación del personal de procesamiento. En el tercer periodo, que abarca de abril de 2025 a enero de 2026, se realizan las actividades de codificación y validación de los datos, así como la revisión de la base de datos preliminar. Finalmente, en el cuarto periodo, de enero a febrero de 2026, se lleva a cabo la revisión de consistencia de la base de datos definitiva y el cierre del procesamiento. La figura ilustra la secuencia temporal de las principales etapas del proceso y su duración a lo largo del periodo 2025 – 2026.

Al respecto, es necesario mencionar lo siguiente:

- Los procesos de recolección y procesamiento no son consecutivos, sino que, dada la naturaleza de participación de las empresas, son de ejecución conjunta.
- La validación, consistencia de los datos y la codificación se ejecuta de manera conjunta, a pesar de ser procesos independientes. Con esta medida, en caso de existir dudas sobre la información incluida, la persona entrevistadora solo debe hacer una consulta adicional a la empresa, lo que simplifica el proceso y evita el cansancio de la persona informante al recibir varias consultas.
- Como las empresas y establecimientos son unidades que pueden modificar sus características básicas (identificación, ubicación y actividad económica) en períodos cortos de tiempo, pueden presentarse diferencias entre el marco muestral (que se obtiene del DEE) y lo que se encuentra al momento de realizar las consultas de la encuesta. Es por ello que existe un fuerte trabajo entre el DEE y los procesos de recolección y procesamiento de la Enadel, que buscan realizar un registro correcto y completo de cada empresa o establecimiento.

9. Cuestionario de la encuesta

El cuestionario de la encuesta incluyó siete secciones, que se muestran en la siguiente figura.

Figura 9.1. Costa Rica. Secciones del cuestionario de la encuesta



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel), 2025.

Descripción larga de la figura 8.4. Figura que presenta la estructura de secciones temáticas del instrumento de recolección de la Enadel. El diagrama está compuesto por siete recuadros identificados con letras de la A a la G, cada uno acompañado de un ícono representativo. En la parte superior izquierda se ubica la sección A, correspondiente a los datos del establecimiento, que reúne información general de identificación y características básicas. A su lado derecho se encuentra la sección B, sobre el tamaño del establecimiento, que clasifica las unidades según su magnitud o número de personas ocupadas. En la fila intermedia se muestran la sección C, referida a los puestos de trabajo asalariados, y la sección D, correspondiente a los puestos de trabajo por cuenta propia. En la fila inferior se incluyen la sección E, sobre los puestos de trabajo

empleadores, y la sección F, relacionada con los puestos de trabajo colaboradores. Finalmente, en la parte inferior central se presenta la sección G, que agrupa otros temas del mercado laboral. La figura resume visualmente los principales componentes temáticos del instrumento de captación de información.

Antes de proceder con la explicación de cada sección y su contenido, vale subrayar que la recolección de datos corresponde a puestos de trabajo y no a características de las personas que laboran en esos puestos. A excepción de las consultas donde se hace explícito que se dirigen a datos de las personas trabajadoras, el resto de consultas tienen su énfasis en los puestos de trabajo.

Una vez hecha la salvedad anterior, se explican en seguida las distintas secciones del cuestionario.

9.1 Sección A. Datos del establecimiento

El objetivo de esta sección fue identificar la unidad de observación de la muestra, en la que se solicitó la información del establecimiento. Incluyó consultas sobre la identificación del establecimiento, su actividad económica, su ubicación, los datos de contacto, y otros (acceso a equipo de cómputo y acceso a internet).

9.2 Sección B. Tamaño del establecimiento

Su objetivo fue consultar sobre los puestos de trabajo y la posición en el empleo de las personas trabajadoras. En función a la respuesta, se habilitaron las secciones de la C a la F del cuestionario.

9.3 Sección C. Puestos de trabajo asalariados

En esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo asalariados. Por tanto, considera preguntas sobre la escolaridad, así como sobre el idioma, las habilidades, las certificaciones y requisitos solicitados para el puesto. También incluye consultas sobre la jornada de trabajo, las necesidades de capacitación, las posiciones vacantes y el número de personas trabajadoras que laboran en los puestos.

9.4 Sección D. Puestos de trabajo por cuenta propia

Con las consultas de esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo de personas que desarrollan la actividad por su cuenta. Por tanto,

considera preguntas sobre la jornada y el ingreso por trabajo, el número de personas y sus necesidades de capacitación.

9.5 Sección E. Puestos de trabajo empleadores

En esta sección se consideran preguntas para describir las características de los distintos puestos de trabajo empleadores. Entonces, considera preguntas sobre la jornada y el pago por trabajo, el número de personas y sus necesidades de capacitación.

9.6 Sección F. Puestos de trabajo colaboradores

Con las consultas de esta sección se obtiene información para describir las características de los distintos puestos de trabajo colaboradores. Por ello, considera preguntas sobre la jornada, el ingreso por trabajo y el número de personas.

9.7 Sección G: Otros temas de mercado laboral

En esta sección se incluyen preguntas sobre temas diversos de mercado laboral, tomando en cuenta la subcontratación, servicios profesionales, pasantes, estudiantes, teletrabajo y personas con discapacidad.

A modo de resumen, en la tabla 9.1. se muestra el nombre de la sección y las consultas incluidas en el cuestionario de la Enadel 2025.

Tabla 9.1. Secciones y consultas del cuestionario de la Enadel 2025

Sección A. Datos del establecimiento
A1. Identificación del establecimiento (nombre legal, nombre comercial, y cédula física, jurídica o pasaporte).
A2. Localización (provincia, cantón, distrito, dirección por señas, teléfono, página web y correo electrónico).
A3. Actividad económica (actividad económica principal del establecimiento y año de inicio de actividades)
A4. Información adicional (realización de exportaciones e importaciones, participación en una cámara o asociación empresarial, acceso a equipo de cómputo e internet, uso de medios electrónicos para comprar o vender, realización o recepción de pagos por medios electrónicos).
A5. Datos de la persona dueña /gerente / administradora / representante legal (nombre, correo, teléfono y cargo)
A6. Datos de la persona informante (nombre, correo, teléfono y cargo)
Sección B. Tamaño del establecimiento
B1. Total de personas trabajadoras en el establecimiento
B2. Posición en el empleo de los puestos de trabajo
Sección C. Puestos de trabajo asalariados
C1. Puestos de trabajo asalariados en el establecimiento (nombre del puesto)
C2.1 Descripción del puesto de trabajo (tareas, uso de herramientas, maquinaria o equipo especializado)
C2.2 Escolaridad mínima requerida para el puesto de trabajo (escolaridad, áreas de conocimiento técnico y carreras universitarias)
C2.3 Habilidades requeridas para el puesto de trabajo (físicas, técnicas y socioemocionales)
C2.4 Idiomas requeridos para el puesto de trabajo
C2.5 Certificaciones y requisitos (experiencia previa específica, tiempo de experiencia, certificaciones solicitadas y requisitos adicionales)
C2.6 Jornada de trabajo (tipo de jornada, promedio semanal de horas laboradas, salario base promedio mensual)
C2.7 Capacitación (necesidad de capacitación, razones, temas)
C2.8 Posiciones vacantes en el puesto de trabajo (cantidad, tipo de contrato, dificultad para cubrirlo, razones)
C2.9 Demanda del puesto de trabajo en el mediano plazo (expectativa y razones)
C2.10 Personas trabajadoras asalariadas en el puesto de trabajo (número, desagregación por sexo y edad, por plazo definido, números de identificación)

Continúa en la siguiente página

Continuación tabla 9.1

Sección D. Puestos de trabajo por cuenta propia
D1. Puestos de trabajo por cuenta propia en el establecimiento (nombre del puesto)
D2.1 Descripción del puesto de trabajo (tareas, uso de herramientas, maquinaria o equipo especializado)
D2.2 Jornada de trabajo (promedio semanal de horas laboradas, ingreso promedio mensual)
D2.3 Personas trabajadoras por cuenta propia en el puesto de trabajo (número, desagregación por sexo y edad, números de identificación)
D2.4 Capacitación (necesidad de capacitación, razones, temas)
Sección E. Puestos de trabajo empleadores
E1. Puestos de trabajo empleadores en el establecimiento (nombre del puesto)
E2.1 Descripción del puesto de trabajo (tareas, uso de herramientas, maquinaria o equipo)
E2.2 Jornada de trabajo (promedio semanal de horas laboradas, ingreso promedio mensual)
E2.3 Personas empleadoras en el puesto de trabajo (número, desagregación por sexo y edad, números de identificación)
E2.4 Capacitación (necesidad de capacitación, razones, temas)
Sección F. Puestos de trabajo colaboradores
F1. Puestos de trabajo colaboradores (nombre del puesto)
F2.1 Descripción del puesto de trabajo (tareas, uso de herramientas, maquinaria o equipo especializado)
F2.2 Jornada de trabajo (promedio semanal de horas laboradas, ingreso promedio mensual)
F2.3 Personas colaboradoras en el puesto de trabajo (número, desagregación por sexo y edad, números de identificación)
Sección G. Otros temas de mercado laboral
G1. Personas subcontratadas en el establecimiento
G2. Número de personas subcontratadas
G3 y G4. Áreas donde labora el personal subcontratado
G5. Características adicionales del establecimiento (servicios profesionales, realización de pasantías o prácticas profesionales)
G6. Otros (realización de teletrabajo, establecimiento con personal con discapacidad)

10. Ficha técnica Encuesta Nacional de Demanda Laboral 2025

Operación estadística	Encuesta Nacional de Demanda Laboral en el sector de Servicios
Siglas	Enadel
Tipo de operación	Encuesta
Área responsable	Área de Estadísticas Continuas
Descripción	Operación estadística del INEC que consulta a los establecimientos del sector de Servicios (según la CAECR-2023) sobre la demanda de puestos de trabajo y sus características.
Objetivo general	Ofrecer a la población usuaria información estadística regional sobre las características de los puestos de trabajo que demandan los establecimientos dedicados a actividades del sector de Servicios; que permita ampliar el conocimiento del mercado laboral nacional.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Describir características laborales de los establecimientos que se dedican a actividades del sector de Servicios. ● Caracterizar el perfil de los puestos de trabajo ocupados en los establecimientos dedicados a actividades del sector de Servicios. ● Generar información sobre los puestos de trabajo que se encuentran vacantes en establecimientos dedicados a actividades del sector de Servicios.
Temas analizados	Características de los establecimientos; descripción de puestos de trabajo; habilidades, conocimientos y requisitos, idiomas, jornada, vacantes; y perfil de capacitación.
Clasificadores	<ul style="list-style-type: none"> ● Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR-2023), derivada de la Clasificación Internacional Uniforme (CIU). ● Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR-2023), derivado de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).
Unidad de estudio	Establecimiento

Continúa en la siguiente página

Continuación ficha técnica

Método de recolección de datos	<ul style="list-style-type: none"> ● Llamada telefónica ● Correo electrónico ● Visita personal al establecimiento
Cobertura	<p>La encuesta se dirige a los establecimientos que presenten las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● del sector privado; ● que se dedican a actividades del sector de Servicios. ● de cualquier tamaño, según número de personas trabajadoras; y ● ubicados a nivel nacional y en las distintas regiones de planificación del país.
Periodo de recolección	De abril 2025 a diciembre del 2025
Periodo de referencia de la información	La información se recopila una única vez en el año. La mayoría de las consultas se refieren al momento exacto en que se solicitan los datos.
Dominios de estudio	Nacional y regional, por actividad económica
Marco muestral	Se construyó a partir del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE)
Frecuencia de publicación de resultados	Anual
Medios de difusión	Página web del INEC



INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
Correo electrónico solicitud.datos@inec.go.cr Apartado 10163 - 1000 San José, C. R.
Teléfonos: (+506) 25-27-11-44, 25-27-11-45, 25-27-11-46, 25-27-11-47 y 25-27-11-24.